

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98

MEJORADA DEL CAMPO

CONTRATACIÓN

Mediante resolución 2/2010, de 5 de enero, de la Presidencia del Consejo Municipal de Deportes y Juventud de Mejorada del Campo, se elevó a definitiva la adjudicación provisional del contrato que más abajo se cita, lo que se hace público a los efectos del artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo Municipal de Deportes y Juventud del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.
 - c) Número de expediente: 2009/1/004 CONT.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Vigilancia nocturna y diurna por un auxiliar de servicio de las instalaciones del Consejo Municipal de Deportes y Juventud de Mejorada del Campo y vigilancia de la piscina municipal de verano, Casa de la Juventud y pistas de “Miguel Hernández” por un auxiliar de servicio».
 - b) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo.
 - c) Plazo de ejecución: desde el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2011.
 - d) Clasificación: CPV 74614000-6.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente y plurianual.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente y plurianual.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe (impuesto sobre el valor añadido excluido): 90.600 euros anuales (181.200 euros por los dos años de contrato).
 - b) Impuesto sobre el valor añadido (16 por 100): asciende a 14.496 euros (28.992 euros por los dos años del contrato).
 - c) Importe (impuesto sobre el valor añadido incluido): 105.096 euros (210.192 euros por los dos años de contrato).
6. Adjudicación provisional:
 - a) Fecha: 18 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: “Proseco, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe adjudicación: 180.129 euros por los dos años de contrato, más la cantidad de 28.820,64 euros en concepto del 16 por 100 de impuesto sobre el valor añadido repercutido, lo que hace un total de 208.949,64 euros.
7. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 5 de enero de 2010.
 - b) Presentados fianza y documentos requeridos en la cláusula vigésimo segunda del pliego de cláusulas administrativas: sí.
8. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: perfil de contratante en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo es www.mejoradadelcampo.org (Concejalía de Empleo, Formación y Desarrollo Local Perfil de Contratante).

Mejorada del Campo, a 5 de enero de 2010.—La presidenta, María Luisa Cerezo Villalba.

(02/586/10)